

Art. 4.— Este Decreto deroga y sustituye el Decreto No. 50 de fecha 16 de marzo de 1963.

Art. 5.— El presente Decreto deberá ser publicado en la Gaceta Oficial y en un periódico de amplia circulación en el territorio nacional, para su conocimiento y cumplimiento.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 27 días del mes de abril del mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 100o. de la Restauración.

JUAN BOSCH

Nota: El presente decreto fue publicado oficialmente en el diario "La Nación", de Santo Domingo, el día 27 de abril de 1963.

Decreto No. 172, que aprueba nombramientos de Miembros del Consejo de Guerra de Primer Grado de la Policía Nacional.

G. O. No. 8757, del 27 de abril de 1963

JUAN BOSCH

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 172

VISTA la Ley No. 3483, que crea el Código de Justicia de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, de fecha 13 de febrero de 1953, y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.— Se aprueban los nombramientos de los siguientes Miembros del Consejo de Guerra de Primer Grado de la Policía Nacional:

Mayor Gumercindo Lora Jiménez, como Juez Presidente del Consejo de Guerra de Primer Grado del Departamento Norte, con asiento en Santiago, en sustitución del Mayor Amable Martínez Bueno;

Capitán Viriato Alcidez Brito Pilier, como Juez Presidente del Consejo de Guerra de Primer Grado del Departamento Sur, con asiento en San Juan de la Maguana, en sustitución del Capitán Lisandro Casado Thomas;

Primer Teniente Eloy María Núñez Clos, como Juez del Consejo de Guerra de Primer Grado, en el Departamento Norte, con asiento en Santiago, en sustitución del Primer Teniente Pedro Emilio Calcagno;

Primer Teniente Dr. Nicolás Tirado Javier, como Fiscal del Consejo de Guerra de Primer Grado del Departamento Este, con asiento en La Romana, en sustitución del Primer Teniente Dr. Juan Barján Mufdy, renunciante; y

Primer Teniente Dr. Francisco Gerónimo Graciano de los Santos, como Fiscal del Consejo de Guerra de Primer Grado del Departamento de La Vega, con asiento en La Vega, en sustitución del Primer Teniente Dr. Nicolás Tirado Javier.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 27 días del mes de abril del mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 100o. de la Restauración.

JUAN BOSCH